

Acta de la Comisión de Calidad del 7 de marzo de 2016.

Orden del día:

1. Análisis de resultados académicos (PC05).
2. Análisis del desarrollo del Programa Conjunto de Estudios Oficiales en Periodismo e Información y Documentación (PC01).
3. Petición a los departamentos de asignación de profesorado a tiempo completo para las asignaturas obligatorias (PC01).
4. Estudio de los informes de la visita del panel 34 de expertos de ANECA (PC02).
5. Análisis de los perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes (PC03).
6. Análisis del Plan de Orientación a estudiantes (PC04).
7. Aprobar el plan de recogida de información sobre satisfacción de los grupos de interés (PA03).
8. Gestión de incidencias SQRF (PA04).
9. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar la reunión, y dado que el Informe elaborado del COIE que se va a ver en el punto 6, también incluye los datos correspondientes a Prácticas Externas (PC07) y a Inserción laboral (PC08), el mencionado punto queda como sigue: "Análisis de los informes de resultados elaborados por el COIE sobre Orientación a estudiantes (PC04), Prácticas Externas (PC07) y a Inserción laboral (PC08) del curso 2014-15.

Punto Primero: Análisis de resultados académicos (PC05).

Durante los pasados meses de enero y febrero se han reunido las comisiones académicas de cada grado de esta facultad y se han analizados los resultados académicos del curso pasado.

Grado en Comunicación Audiovisual.

Evolución de la tasa de aprobados en CAV

En el primer curso ha descendido significativamente el índice de aprobados en la asignatura “Derecho de la Comunicación Audiovisual” (de un 74.8 % del curso anterior a un 45.5 %) situándose además 30 puntos por debajo de la media del curso. Esto no había ocurrido en los dos últimos cursos donde la asignatura ofrecía mejores resultados académicos. También ha tenido un importante descenso la asignatura “Lengua Española aplicada a los MCSI” (de un 88.7 a un 68.57) si bien no destaca tanto de la media del curso. La asignatura “Documentación en Medios de Comunicación Social I” tiene un porcentaje de aprobados del 92.1 %, casi quince puntos por encima de la media.

En segundo y tercer curso no hay variaciones significativas y mantienen unos altos niveles de éxito académico. En cuarto curso el Trabajo Fin de Grado ofrece una tasa de aprobados del 60% lo que puede llegar a ser preocupante porque se está generando un “cuello de botella” en esta asignatura, sobrecargando a los profesores de trabajos a tutelar (al sumar los del curso presente y el anterior) y perjudicando claramente a la tasa de graduación. En este grado además está el problema de que muchos profesores son asociados y no pueden hacer frente a la tutela de tantos trabajos como se les está exigiendo.

Grado en Información y Documentación.

En el primer curso destaca el descenso en el número de aprobados de la asignatura “Historia de las Instituciones” (de un 83 % a un 59 %), repitiendo la misma tendencia analizada en el período 2011-12 y 2012-13. La asignatura “Instituciones y Unidades Documentales” también ofrece un importante descenso en el número de aprobados (85.7 % a un 57.5 %) y, en menor medida, la asignatura “Administración de Empresas” (75 % a 57.7 %). La asignatura “Lengua Española” destaca en positivo al superar en quince puntos porcentuales la media del curso (80.5 % frente a la media de 62.66 %).

Evolución de la tasa de aprobados en Información y Documentación

Este ha sido el primer curso de la PCEO con Periodismo y la media de aprobados ha descendido un poco (del 70.83 % al citado 62.66 %). El grupo de alumnos del PCEO ha obtenido unas buenas calificaciones (por lo general), lo que induce a pensar que el descenso del éxito académico del grupo que solo estudia el Grado en Información y Documentación ha descendido notablemente, y eso no es bueno porque es el grupo mayoritario en el aula.

En segundo curso no hay mayor incidencia mas allá de lamentar el escaso número medio de estudiantes matriculados (16 frente a los 50 matriculados en el primer curso de esta promoción). En tercer curso ha descendido los niveles de aprobados en “Resumen y Lenguajes Documentales” (80 % a 58.8 %) si bien en este grado el escaso número medio de estudiantes de este curso (12.33) puede provocar que uno o dos estudiantes que suspendan o no se presenten con respecto al curso anterior afecten sustancialmente a la tasa de aprobados.

En cuarto curso el “Trabajo Fin de Grado” tiene una tasa de éxito del 62 %, muy por debajo de la media del curso. En este caso, como el número de estudiantes es escaso en comparación con la capacidad docente para la tutela académica, este porcentaje no afecta, ni parece que vaya a hacerlo, a la tasa de graduación.

Grado en Periodismo.

En el primer curso hay un ascenso notable de la media de aprobados en la asignatura “Lengua Española aplicada a los Medios de Comunicación Social” (pasa de un escaso 49 % - y antes de un 28 % - a un 79.8 %), lo que es una gratificante noticia. La tasa media de aprobados del título es de un 86.3 % (algo mas de tres puntos con respecto al curso anterior) y de ella sólo se aleja la asignatura “Teoría e Investigación Social” con un 70.4 %. En todos caso, se trata de porcentajes de aprobados mas que suficientes.

En segundo y tercer curso no hay variaciones significativas y mantienen unos altos niveles de éxito académico. En cuarto curso el Trabajo Fin de Grado ofrece una tasa de aprobados del 67.8 %, hasta el momento la mas alta de todos los grados analizados y que se sitúa en el margen de lo previsto en la memoria de verificación del título en cuanto a tasa de graduación. No obstante, hay que estar atentos a su evolución.

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.

En el primer curso ha descendido notablemente la media de aprobados en la asignatura "Documentación en los Medios de Comunicación Social II" (de un 89 % a un 54 %), lo que ya se le ha comunicado al departamento para que esté atento al desarrollo de esta asignatura durante el presente curso. La asignatura "Fundamentos de Marketing" aumentó significativamente su tasa de éxito, de un 39 % claramente negativo se ha pasado a un 59.6 % tras el cambio del profesorado efectuado por el departamento responsable tras las conversaciones mantenidas con el equipo decanal. A pesar de este ascenso sigue estando algo alejada de la media del curso (77.66 %). Las asignaturas "Fundamentos Comunicación y la Información I" y "Documentación Medios de Comunicación Social I" ofrecen valores alejados en mas de 15 puntos porcentuales de esa media, pero en este caso, por encima (93.5 % y 95.1 %).

En el segundo curso se detecta un ascenso muy grande en la tasa de aprobados de la asignatura "Empresa y Estructuras de la Publicidad y RRPP" (de un 78 % a un 95.2 %) y un descenso no excesivamente exagerado en la asignatura "Técnicas de Investigación Publicitaria" (de un 73 % aun 62.8 %), quizá el anterior ascenso ha hecho que se note mas el descenso de la media de aprobados de la asignatura que se aleja un poco de la media del curso (83.88 %). En el tercer curso se detecta un ascenso también muy grande en la tasa de aprobados de la asignatura "Discurso Publicitario" (de un 83 % a un 98.07 %). Esto ha provocado que la asignatura "Estrategias de comunicación y eficacia publicitaria" que muestra una tasa de éxito del 67.5 % (superior incluso a la del curso anterior) quede ahora a mas de quince puntos de la media del curso (84.65 %). En todo caso, las tasas de éxito son positivas.

Al igual que ocurre en el Grado de Comunicación Audiovisual, en el cuarto curso la asignatura "Trabajo Fin de Grado" ofrece una tasa de aprobados del 59.3 % lo que puede llegar a ser preocupante porque se está generando un "cuello de botella" en esta asignatura, sobrecargando a los profesores de trabajos a tutelar (al sumar los del curso presente y el anterior) y perjudicando claramente a la tasa de graduación. Aunque en menor medida que en el Grado de Comunicación Audiovisual, en grado se presenta el problema de que muchos profesores son asociados y no pueden hacer frente a la tutela de tantos trabajos como se les está exigiendo.

Punto Segundo: Análisis del desarrollo del Programa Conjunto de Estudios Oficiales en Periodismo e Información y Documentación (PC01).

Cabe considerarlo de positivo. En el pasado curso 2014-15 se puso en marcha esta programación conjunta de estudios con una oferta de 20 plazas que se cubrieron en la primera fase de la preinscripción. Continúan 17 de estos estudiantes (el 85%) en esta programación conjunta en el presente curso académico, con porcentajes de tasa de rendimiento siempre superiores al 80% en todas la materias. Este alto porcentaje de estudiantes que prosiguen sus estudios ha permitido reducir por primera vez la tasa de abandono del título (de casi un 69 % a un 59 %), si bien este no es su objetivo principal.

La segunda promoción de estudiantes de este programa conjunto comenzó sus clases en el presente curso 2015-16. Se han ofertado 30 plazas, habiéndose formalizado finalmente 27 matrículas con unas tasas de éxito en el primer parcial con un valor medio del 70% (lo que permite aventurar un éxito similar cuando se calculen los datos del curso completo). De continuar esta tendencia en cursos posteriores, podrá afirmarse que esta decisión de la Comisión de Grado y de la Comisión de Calidad va a representar una mejora de los resultados académicos del título y una

aportación de los procedimientos desarrollados al amparo de nuestro Sistema Interno de Garantía de la Calidad en la búsqueda de soluciones a problemas identificados.

No obstante, y en opinión de la Comisión del Grado en Información y Documentación, tenemos en primer curso 30 alumnos matriculados en la Plan Conjunto y 50 en el Grado de Información y Documentación, lo que supone que hay 80 alumnos matriculados en el citado Grado. Este número de alumnos matriculados es prácticamente igual a la cantidad de alumnos matriculados en la U. Complutense de Madrid, y no es lo mismo Madrid que Murcia, por lo que parece que no tiene mucho sentido mantener estos altos números de matrícula. Además, el Grado de Información y Documentación ha llegado a la fase de llamamiento por primera vez en el presente curso, lo que refuerza la idea de que la oferta de plazas debe disminuir en los próximos años. Parece necesario plantear una baja en la matrícula hasta los 50-60 alumnos en primer curso.

Por todo ello, la Comisión de Calidad, solicita que la Junta de Facultad pida un descenso en el número de matrícula para el próximo curso al Rectorado, de tal manera que el número de plazas ofertadas para el próximo curso sea de 50-60. Esto también deberá reflejarse en la memoria de ANECA que corresponda.

A todo lo anterior, hay que añadir que desde las diferentes áreas y servicios de nuestra Universidad no se proporcionan datos de este Programa conjunto, lo que supone falta total de datos oficiales, lo que hace aún más difícil tomar decisiones sobre el mencionado programa. La Comisión de Calidad también solicita a la Junta de Facultad que se informe tanto al Rector como a las instancias que se consideren oportunas para que se subsanen estos problemas.

Punto Tercero: Petición a los Departamentos de asignación de profesorado a tiempo completo para las asignaturas obligatorias (PC01).

Al realizar el autoinforme del Grado en Comunicación Audiovisual nos dimos cuenta que había profesorado contratado a tiempo completo que venía impartiendo asignaturas optativas, mientras que por otro lado, había profesorado Asociado que tenía que impartir asignaturas obligatorias. Por este motivo, se pidió a los Departamentos implicados que los profesores del grado de CAV contratados a tiempo completo impartieran las asignaturas obligatorias (especialmente las ubicadas en los cursos 2º y 3º de dicha titulación).

Pues bien, se trata de aplicar el mismo criterio en el resto de grados, por lo tanto, desde la Comisión de Calidad, se pide a la Junta de Centro que solicite a los Departamentos implicados en la docencia en los grados de la Facultad, que asignen la docencia de las asignaturas obligatorias a profesores a Tiempo Completo, o al menos la coordinación de estas asignaturas.

Punto Cuarto: Estudio de los informes de la visita del Panel 34 de expertos de ANECA (PC02).

El informe de la visita, al igual que ocurre con el de Autoevaluación, se divide en 3 Dimensiones, que agrupan a 7 criterios con diferentes apartados. Todos ellos se valoran semicuantitativamente según la siguiente escala:

- A. Se supera excelentemente: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.
- B. Se alcanza: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

C. Se alcanza parcialmente: Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

D. No se alcanza: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente.

En el **Grado de Comunicación Audiovisual**, se ha obtenido una valoración global positiva por parte de la visita, aunque hay que esperar el informe definitivo de la Comisión de Acreditación. Los apartados con una valoración menos positiva, una C, han sido los siguientes:

Dimensión 2. Recursos. Criterio 4. Personal Académico. Apartado 4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: Una porción suficiente de los profesores del Grado está adscrita a las áreas de conocimiento de CAVP y de Periodismo. No se ha corregido una deficiencia señalada en anteriores informes de ANECA según la cual el número de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes funcionarios de carrera del área de Comunicación Audiovisual es muy limitado. En general, los profesores con niveles académicos más altos no están adscritos a CAVP ni a Periodismo, produciéndose un desequilibrio hacia las áreas relacionadas con Documentación.

Dimensión 2. Recursos. Criterio 4. Personal Académico. Apartado 4.4: La Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: La Universidad de Murcia, en el actual marco de restricciones presupuestarias, ha centrado sus esfuerzos en la convocatoria de plazas de contratación de profesorado (ayudante doctor) a tiempo completo y en la incorporación de más asociados. No ha habido, hasta la fecha, la mejora de las infraestructuras y profesorado propuestas en la memoria de verificación. Durante la visita se ha podido constatar que la mejora de las infraestructuras podría materializarse a corto o medio plazo con la inauguración de un nuevo edificio que albergará platós y estudios de radio.

Dimensión 2. Recursos. Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios. Apartado 5.1: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: La Universidad de Murcia, en la Facultad de Comunicación y Documentación, cuenta con una plantilla con estabilidad, experiencia y especialización. Todos los servicios realizan una importante labor de apoyo al desarrollo del título de Comunicación Audiovisual. Sin embargo durante la visita se ha constatado que el propio personal de apoyo señala importantes futuras carencias de gestión, adecuación de material, mantenimiento y soporte técnico en este ámbito si, como se prometió en la memoria de verificación, se amplían, según lo previsto, las instalaciones sin nuevo personal de apoyo.

Dimensión 2. Recursos. Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios. Apartado 5.2: Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: Como se indica en previos informes de seguimiento hasta la fecha

no se han implementado o desarrollado las infraestructuras y recursos que se comprometieron en la memoria de verificación. Con todo, las infraestructuras existentes (laboratorios, platós y estudios) son suficientes aunque limitadas. Durante la visita el panel visitó un nuevo edificio que albergará platós y estudios de radio en un futuro probablemente próximo.

Dimensión 2. Recursos. Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Apartado 5.6: La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: El informe de autoevaluación señala que el personal de que dispone el centro es el indicado en la memoria verificada del título y que los recursos materiales disponibles son los previstos en la memoria del título. Sin embargo, otras evidencias indican que las condiciones actuales no han hecho posible la ampliación de recursos materiales (laboratorios) ni de profesorado.

En cuanto al **Máster en Gestión de Información en la Organizaciones**, hay dos apartados con una valoración D (4.4 y 5.3), y con una C los 1.1, 1.2, 2.1, 5.6 y 7.1. Todos ellos se enumeran a continuación. Como en el caso anterior, hay que esperar el Informe final de la Comisión de Acreditación.

Dimensión 2. Recursos. Criterio 4. Personal Académico. Apartado 4.4: La Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: La memoria de verificación oferta un Máster semipresencial e internacional. Sin embargo se oferta un Máster presencial impartido exclusivamente por la Universidad de Murcia sin haberse abierto los grupos en las universidades de otros países, y sin que dicho cambio y sus consecuencias se hayan evaluado por parte de la ANECA u otras entidades con iguales competencias.

El número de profesores doctores es de 12, con 15 sexenios de investigación. Toda esta información también se contempla en la memoria verificada. Solo difiere en la incorporación de los profesores de La Habana y México, donde tres asignaturas eran compartidas; estas previsiones no se han cumplido.

Dimensión 2. Recursos. Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Apartado 5.3: En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: El título esta verificado como semipresencial e interuniversitario. Sin embargo se oferta como meramente presencial y a cargo, exclusivamente, de la Universidad de Murcia. En la memoria de verificación se mantiene la descripción del título como semipresencial sin aclarar si los recursos para tal modalidad de enseñanza están realmente disponibles. De los datos obtenidos en la visita se deduce que no hay tal infraestructura o no es operativa en la actualidad.

Dimensión 1. La Gestión del Título. Criterio 1. Organización y Desarrollo. Apartado 1.1: La

implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: El plan de estudios del Máster en Gestión de Información en las Organizaciones de la Universidad de Murcia se ha implantado completamente y el proyecto puesto en marcha corresponde, en lo que se refiere a su perfil de competencias y objetivos, con lo establecido en la memoria verificada del título de fecha 19/05/2014.

Sin embargo, en la memoria se indicaba que dicho título se impartiría en una modalidad semipresencial cuando en realidad el título se imparte en modalidad presencial. Igualmente, en la memoria verificada se indicaba que varias universidades mexicanas iban a colaborar en la impartición de algunas asignaturas dentro de un marco de colaboración entre varias universidades. Dicho intercambio no se ha podido llevar a cabo.

Dimensión 1. La Gestión del Título. Criterio 1. Organización y Desarrollo. Apartado 1.2: El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: Las encuestas, y las entrevistas realizadas durante la visita, reflejan un nivel de satisfacción alto o moderado en la mayoría de los aspectos consultados. Una cuestión que, sin embargo, no está suficientemente actualizada en el perfil de egreso es su carácter investigador; muchos de los egresados y empleadores subrayan sobre todo su carácter profesional, lo que no coincide con la descripción y objetivos del Máster por parte de la Universidad.

Dimensión 1. La Gestión del Título. Criterio 2. Información y Transparencia. Apartado 2.1: Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: En términos generales la información disponible en la Web del título es completa y responde a los términos de la implantación que, de facto, se ha hecho del título. Sin embargo, hay una divergencia importante entre las características actuales del programa y la memoria verificada: la modalidad de impartición, que se preveía semipresencial, se informa en la página web del título de su carácter presencial.

La denominación del título se corresponde con la que se encuentra aprobada en la memoria verificada.

La documentación oficial de la titulación es completa y accesible. Se encuentra publicada y visible la memoria y memoria modificada verificadas ambas por ANECA, el informe final de evaluación para la verificación y la correspondiente modificación presentada al plan de estudios (2014). A esta documentación hemos de sumar la publicación del informe de seguimiento (2014) y el informe de autoevaluación (2015). A la documentación oficial del título se suman de forma complementaria otros documentos tales como informes sobre la implantación del título, así como diferentes actas de 2015 relacionadas con el proceso de acreditación.

Se encuentra habilitado el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En el apartado correspondiente al sistema de garantía de calidad del título, se publica información tanto del coordinador del Máster que cuenta además con un enlace visible y propio en la página principal del título como de la composición de la comisión académica, siendo esta última

sección parcialmente restringida. La documentación relativa a actas, procesos se encuentran en modo restringido. Sin embargo es público tanto el manual como los planes de mejora (20132015).

En relación con indicadores y resultados del título no se localiza información en la página web del título. La información sobre criterios de admisión del Máster es fácilmente localizable. Se publica y con fácil acceso visual, la información de apoyo a estudiantes con discapacidades al igual que la normativa de la universidad aplicable a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.).

Dimensión 2. Recursos. Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios. Apartado 5.6: (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: La memoria contemplaba una modalidad de enseñanza semipresencial, lo que plantea problemas ya que se oferta en modalidad presencial. El personal de apoyo actual es adecuado para la modalidad presencial en la que, de facto, se oferta el título.

Dimensión 2. Resultados. Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento. Apartado 7.1: La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA: La demanda del Máster es baja aunque la tasa de abandono es prácticamente nula. Los cambios en el plan inicial han obligado a una reorientación de la que ahora hay que hacer un seguimiento y análisis. La ratio alumno/profesor es de 0.68. Hay promociones con 7 alumnos matriculados. Las tasas de graduación son elevadas, llegándose al 100% en algunos cursos.

Esta Comisión **asume y comprende los errores detectados por el panel de expertos** que realizó la visita (Panel 34). Manifestamos nuestra preocupación por la continuidad del Máster y pide a la Comisión Académica de este Máster que comience de forma urgente un proceso de modificación de la actual memoria corrigiendo los fallos detectados en este informe sin esperar al informe provisional de la comisión de renovación de la acreditación, ya que somos conscientes de la necesidad de ajustar la memoria acreditada a la realidad académica del título..

Punto Quinto: Análisis de los perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes (PC03).

Se analizan titulación por titulación. Los datos más relevantes de cada uno de los título para el presente curso son los siguientes:

Grado en Comunicación Audiovisual:

Plazas ofertadas en la Titulación: 70

Alumnos/as preinscritos en la titulación: 718

Alumnos/as preinscritos en primera opción: 251

Alumnos/as matriculados en primera opción y en primer curso: 67

Total de Alumnos/as de nuevo ingreso matriculados: 71 (68 por el cupo general, 2 por titulados y 1 por mayores de 25 años)

Total matriculado en la Titulación: 318

Nota media de acceso a la Titulación: 9,72

En el grado de CAV la matrícula se cubrió en Junio, y en principio, no se detecta ningún problema en estos perfiles.

Grado en Información y Documentación:

Plazas ofertadas en la Titulación: 50

Alumnos/as preinscritos en la titulación: 246

Alumnos/as preinscritos en primera opción: 45

Alumnos/as matriculados en primera opción y en primer curso: 25

Total de Alumnos/as de nuevo ingreso matriculados: 50 (todos cupo general)

Total matriculados en la Titulación: 105

Nota media de acceso a la Titulación: 7,06

Adaptación al grado: Alumnos/as de nuevo ingreso: 15

Lo primero que hay que destacar es que no disponemos de datos sobre el Plan Conjunto de Estudios Oficiales en Periodismo y en Información y Documentación, por lo que sería necesario el informe sobre el acceso al mencionado Plan para conocer los datos en su globalidad. Se va a pedir al Rectorado que se nos facilite para próximos años. Como ya se mencionó en un punto anterior, la matrícula este año se ha cubierto con la fase de llamamiento, cosa que no había ocurrido hasta ahora. Hay que tener en cuenta que de los 45 alumnos/as que solicitaron la titulación en primera opción, finalmente sólo se matricularon 25 en primera opción y en primer curso. Esto puede incidir claramente en la tasa de abandono.

Grado en Periodismo:

Plazas ofertadas en la Titulación: 75

Alumnos/as preinscritos en la titulación: 1061

Alumnos/as preinscritos en primera opción: 232

Alumnos/as matriculados en primera opción y en primer curso: 72

Total de Alumnos/as de nuevo ingreso matriculados: 75 (71 cupo general, 2 titulados y 2 mayores de 25 años)

Total matriculados en la Titulación: 331

Nota media de acceso a la Titulación: 10,21

Como en el Grado en Información y Documentación, indicar que no se disponen de los datos del PCEO, lo que no permite una visión global de los alumnos matriculados en esta Titulación. No obstante, cabe destacar que de los 72 de los 75 alumnos es la titulación elegida en primera opción, lo que indica la alta "vocación" de los alumnos que está cursando esta titulación. Se propone solicitar a la Junta de Centro que para el próximo curso, se vuelva al número de 70

alumnos, ya que los 75 alumnos más los que provienen del PCEO, hace una altísima matrícula en primer curso en particular y en toda la titulación en general que es muy complicado de gestionar.

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas:

Plazas ofertadas en la Titulación: 85

Alumnos/as preinscritos en la titulación: 816

Alumnos/as preinscritos en primera opción: 183

Alumnos/as matriculados en primera opción y en primer curso: 65

Total de Alumnos/as de nuevo ingreso matriculados: 87 (85 cupo general y 2 mayores de 25 años)

Total matriculados en la Titulación: 354

Nota media de acceso a la Titulación: 8,79

En este grado no se detectan problemas en un principio. No obstante la Comisión de Calidad pide a la Junta de Centro que el número de alumnos matriculados vuelva a 80 alumnos ya que en este grado parece haber problemas con el TFG.

Máster GIO:

Plazas ofertadas: 30; Matriculados en primero: 8; Matriculados en el Máster: 12.

Máster Comunicación Móvil:

Plazas ofertadas: 30; Matriculados en primero: 9 (finalmente han sido 10); Matriculados en el Máster: 12. Este año no hay alumnos de la UPCT. Con respecto al año anterior se ha descendido en 3 alumnos. Se comentan diferentes aspectos para la posible difusión del títulos de cara a aumentar sus matrícula.

Máster de Análisis de Tendencias.

Plazas ofertadas: 30; Matriculados en primero: 12; Matriculados en el Máster: 12. Es el primer año de matrícula en este Máster.

Punto Sexto: Análisis de los informes de resultados elaborados por el COIE sobre Orientación a estudiantes (PC04), Prácticas Externas (PC07) y a Inserción laboral (PC08) del curso 2014-15.

PC04: Orientación.

Grados CAV y PER: No asistieron alumnos a las actividades desarrolladas por el COIE. Esto es debido a que el COIE no se coordinó debidamente en la fecha de realización con nuestro centro. En el caso del Grado en Información y Documentación, hubo un alumno que asistió al curso de gestión eficaz del tiempo.

En el Grado en PUB, participaron 4 alumnos en el curso de Entrevista de Orientación (muy satisfechos en la valoración del curso). 1 alumno hizo el de "Habilidades negociación" (valoración de 4.7) y 1 alumno el de "Talleres de competencias digitales" (valoración de 4.7) y otro el "Marca Personal" (4.2)

PC07: Prácticas externas.

Grado CAV: 49 alumnos han hecho prácticas curriculares y 34 extracurriculares, con una duración media de 292,4 horas. El grado de satisfacción general de los alumnos con las prácticas realizadas fue de un 4,7 (sobre 5) y en el caso de las empresas, la satisfacción general ascendió a un 4,9 sobre 5 puntos.

Grado en Inf. y Documentación: 16 alumnos han realizado prácticas curriculares y 12 extracurriculares, con una duración media de 264,2 horas. El grado de satisfacción con la prácticas por parte de los alumnos ha sido de 4,6 y la de las empresas en el 4,9 sobre 5.

Grado en PER: los alumnos que han realizado prácticas curriculares asciende a 58, y 70 alumnos hicieron prácticas extracurriculares. La duración media de las mismas es de 330,6. En lo que se refiere a la satisfacción, los alumnos valoran las prácticas con un 4,3 y las empresas en un 4,7 sobre 5.

Grado en PUB: 46 alumnos han hecho prácticas curriculares y 36 extracurriculares, con una duración media de 335,5 horas. El grado de satisfacción general de los alumnos con las prácticas realizadas fue de un 4,1 y en las empresas, la satisfacción general ascendió a un 4,2 sobre 5 puntos.

PC08: Inserción laboral.

Grado en CAV: Estos son los primeros informes sobre este Título. Los principales datos obtenidos son los siguientes: Satisfacción con la formación: 2,8 sobre 5. Tiempo de inserción media: 4,6 meses. Titulados con empleo: 42,9%, de los cuales el 56,3% está relacionado con los estudios (del total de titulados empleados). Titulados satisfechos con el empleo: 62,6%

Grado en Información y Doc. La satisfacción con la formación es de un 3,8. El tiempo de inserción media es de 11 meses. Titulados con empleo es del 58,6%, de los cuales el 59,2% indica que está relacionado con los estudios. Por último, el porcentaje de titulados satisfechos con el empleo es del 76,4%

En los Grado en PER y PUB, no hay datos sobre inserción laboral.

La Comisión de Calidad estima necesaria establece una Acción de mejora para mejorar las relaciones y la coordinación con el COIE de nuestra Universidad.

Punto Séptimo: Aprobar el plan de recogida de información sobre satisfacción de los grupo de interés (PA03).

En todas las titulaciones se van a realizar encuestas de Ingreso y acogida, satisfacción con el título, profesorado, PAS, egresados (menos en el máster de Análisis y Tendencias) y empleadores del presente curso. Además para los grados de PER, PUB e InfoDocu también se van a realizar encuestas a los egresados del curso 2013-14.

Punto Octavo: Gestión de incidencias SQRF (PA04).

En el sistema se han almacenado 2 Sugerencias y 9 Quejas.

SUGERENCIAS.

1. Se solicitaba el acceso a la grabación o transcripción de la conferencia impartida en nuestra Facultad en febrero de 2015 por D. Marco Rocha, Director de comunicación online de la

RFEF. Se le contestó por parte del Decano, el 1 de septiembre de 2015 que no se guarda grabación ni transcripción de dicha actividad.

2. Más que una sugerencia es una pregunta. Realizada el 7 de septiembre de 2015. Se interesa por más información acerca del Máster (aunque no especifica cuál, se entiende que es el Gestión de Información en las Organizaciones) y si es posible hacerlo a distancia (vive en Zaragoza) y el precio del mismo.

Se le contestó por parte del Vicedecano de Calidad, indicando dónde podía encontrar más información sobre los diferentes Máster de nuestra Facultad, el precio y el carácter presencial de los mismos.

QUEJAS.

Tenemos 9 quejas todas ellas relacionadas con la asignatura de Postproducción (3º CAV), ocho del día 30 de noviembre de 2015 y una del 2 de diciembre. Todas ellas inciden en lo mal impartida que está dicha asignatura, que es una gran desmotivación para el alumno, el profesor no responde a las preguntas, etc.

Las quejas 1, 2, 3, 4 y 5 son anónimas y no desean respuesta. En el caso de la queja 9, se identifica el alumno pero no desea respuesta.

Las quejas 6, 7 y 8 van firmadas por alumnos (individuales) y se les contesta a todos ellos lo siguiente:

RESPUESTA QUEJA 6, 7 y 8:

Hemos recibido tu queja a través del Buzón Universitario de nuestra Facultad. Le informo que su correo será tratado en la próxima reunión de la Comisión de Calidad de nuestro Centro, y si considera pertinente, también se llevará a la Comisión del Grado en Comunicación Audiovisual.

Se solicita a la Comisión de Grado CAV que estudie esta situación.

Punto Noveno: Ruegos y preguntas.

Vamos a elaborar los informes de resultados académicos para el Claustro de 14 de abril, por ello habrá que tener otra reunión de Calidad, cuando tengamos los resultados del ACREDITA de ANECA.

Queda ahora ver cómo funciona el PE02 (verificación, seguimiento y acreditación) a partir de los datos del curso 2015-16.

Ya se han puesto en marcha las comisiones de los autoinformes de los grados en Información y Documentación, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas.

Si nada más que tratar, se levanta la sesión a las 12.40 horas.

Firmado: Gregorio Moya Martínez.